



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCIÓN
N° 1749 /97

EXPEDIENTE N° 13-11392/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
Ref. CAMPINS MORENO SRL
Serv. Mant.A°A° Lavalle 1268
mes 4/97

Buenos Aires, 1° de *Julio* de 1997.-

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones N° 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de **PESOS UN MIL QUINIENTOS VEINTIDOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 1.522,75.-)**.

Regístrese y remítase a la citada Dirección.-

NICOLÁS FEDERICO PÉREZ
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

17.